



Atendidas las circunstancias de la actual pandemia del COVID-19, en la que concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor y de grave riesgo colectivo, que impiden de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de este Ayuntamiento, la sesión se puede celebrar a distancia por medios electrónicos y telemáticos, en virtud del art. 46-3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.

No obstante, podrán concurrir presencialmente al salón de sesiones algunos miembros de la Corporación y personal municipal, siempre que se mantengan las debidas medidas sanitarias, incluyendo el respeto a las distancias y a los aforos demandados por las circunstancias y determinados por la autoridad sanitaria; habida cuenta de que, si bien ha cesado el estado de alarma no ha cesado la situación de pandemia. Ello con independencia de su difusión audiovisual y de la asistencia telemática que tenga lugar por parte de los miembros de la Corporación y personal municipal que no acudan presencialmente.

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **ORDINARIA que celebrará el Pleno el día 30 de junio de 2022 a las 10.00 horas**, en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

Por otra parte, de conformidad y en los términos del art. 41 del ROPAG, se anticipa la hora de esta sesión, dada la incidencia de las altas temperaturas en estas fechas del año.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PROPUESTA APROBACIÓN ACTA ANTERIO. SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE ABRIL DE 2022.
- 2.- INFORMES ALCALDÍA
- 3.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA SOBRE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NUM. 2/2-2022, POR CONCESIÓN DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO DEL PRESUPUESTO DEL IMPEFE.

Documento firmado electrónicamente por la Excm. Alcaldesa - Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



4.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA SOBRE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 3/8-2022, POR CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS.

5.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE AUTORIZACIÓN DE COMPATIBILIDAD PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD PRIVADA A FUNCIONARIO INTERINO MUNICIPAL (PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 10263). (CULTURA-TEATRO QUIJANO).

6.-PROPUESTA CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, URBANISMO, MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO REFERENTE A APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL APARCAMIENTO DE AUTOCARAVANAS Y VEHÍCULOS VIVIENDA HOMOLOGADOS.

7.- PROPUESTA URBANISMO PLANEAMIENTO Y OFICINA DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS. INICIO DE RESOLUCIÓN DEL PAU SECTOR A-CCAMP DEL PGOU DE CIUDAD REAL

8.-MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCIÓN PERSONAS SIN HOGAR.

9.-MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCIÓN PAGO POR BIZUM.

10.-URGENCIAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN. (RUEGOS Y PREGUNTAS)

Documento firmado electrónicamente por la Excm. Alcaldesa - Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.